

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION

Medellín, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Radicado	05001-31-03- 009-2019-00256-00
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Alberto Serafín Ramírez Cardona
Asunto	Ordena oficiar a la Oficina de Catastro.
Auto S°	180 V

Con ocasión a la petición impetrada por la apoderada que representa a la parte ejecutante; se ordena **OFICIAR** a la Oficina de Catastro Municipal de Medellín a costa de la parte interesada, para que allegue avalúo catastral del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 001-379368 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, de propiedad de Alberto Serafín Ramírez Cardona C.C. 79.461.526.

NOTIFÍQUESE

M.F.

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ